

# GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

CIX

Toluca de Lerdo. Sábado 21 de Marzo de 1970

Numero 23

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL C. PROF. CARLOS HANK GONZALEZ,  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Hace atenta exhortación a todos los funcionarios Públicos para dar cumplimiento, en su parte relativa, al Decreto Núm. 57 en vigor, de 22 de Octubre de 1872, cuyo texto se reimprime para continuación:

El C. Lic. ALBERTO GARCIA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a todos sus habitantes, sabed: que el Congreso ha aprobado lo siguiente:

Decreto Núm. 57.—El Congreso del Estado de México decreta lo siguiente:

Art. 1º.—El retrato del BENEMERITO C. BENITO JUAREZ, será colocado en el lugar preferente de los salones del Congreso y del Gobierno y en el de todas las Oficinas Públicas del Estado y salas de cabildos de los Ayuntamientos.

Art. 2º.—Se erigirá a la memoria de tan esclarecido demócrata, un monumento en el lugar más conveniente y digno de esta capital, a juicio del Gobierno, quien a este objeto presentará en el próximo periodo de sesiones ordinarias, el presupuesto respectivo para su aprobación.

Art. 3º.—Se autoriza al Ejecutivo para que con cargo a la partida de gastos extraordinarios haga el que se necesite para la ejecución del Art. 2º. Los Ayuntamientos harán la erogación de sus propios fondos.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciéndolo imprimir, publicar, circular y ejecutar.—Dado en Toluca, a diez y seis de Octubre de mil ochocientos setenta y dos.—Valentín Hernández, diputado presidente.—Anastasio Molina, diputado secretario.—Manuel de los Ríos, diputado secretario suplente.

Por tanto, mando se observe, imprima, publique y circule a quienes toque cuidar de su ejecución.

Toluca, Octubre 22 de 1872.—Alberto García.—Celso Vicencio, Secretario general.

### SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES  
SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO  
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

La "Gaceta del Gobierno" se publica dos veces por  
semana los días miércoles y sábados.

del Decreto número 57 de 22 de octubre de 1872 disponiendo que el retrato del Benemérito C. Benito Juárez sea colocado en lugar preferente de los locales y oficinas públicas.—Página 1.  
JURISDICCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS Y GENERALES.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA**

**— \* —  
E D I C T O**

ISIDRO PALMA REYES, promovió en este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar que en el pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán, México, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fe, un terreno denominado "La Palma", con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, Cruz Palma, ahora Luis Palma; Sur, Jorge Palma, ahora Benito González; Oriente, Manuela Remedios, ahora Trinidad Rosales; Poniente, Margarita Olivares, ahora Domingo Maucilla; el objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derechos, vengán a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, lo que se hace saber al público en general, para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 6 de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.  
331.—28 feb., 11 y 21 mar.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**— \* —  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**— \* —  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 119/866, promovido por Agustín Orihuella Gómez, en contra de Salomón Bautista Acosta, que se sigue en este Juzgado, fueron señaladas las once horas del veinticuatro del próximo mes de marzo para que tenga verificativo en este local, la Primera Almoneda de los bienes siguientes:

Casa marcada con el número uno de las calles de Morelos, de esta población de Tenango del Valle, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, diez metros sesenta centímetros con Manuel Ortiz; al Sur, igual medida anterior con calle Morelos; al Oriente, veinticinco metros con Agustín Valdés y al Poniente, igual medida anterior con propiedad de Manuel Valdés, teniendo dicho predio una superficie de doscientos veinticuatro metros cuadrados, reportando los siguientes gravámenes: embargo judicial a favor de Agustín Orihuella Gómez por la cantidad de cinco mil pesos; y otro embargo judicial a favor de Alberto Mondragón Pérez por la cantidad de seiscientos veinticinco pesos.

Televisor TELEFUNKEN, color caoba, con cuatro botones al frente, de veintitrés pulgadas.

Siendo de base para el remate la cantidad de sesenta y ocho mil cincuenta pesos 00/100, valor pericial. Se convocan pastores y acreedores que figuren en los gravámenes respectivos.

Para su publicación por tres veces, de nueve en nueve días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en la Tabla de avisos de este Juzgado. Se expide el presente para los fines indicados, en Tenango del Valle, Méx., a los veintitrés días del mes de febrero de 1970.—El Secretario, C. Amado Macedo Segura.  
345.—28 feb., 11 y 21 mar.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA**

**— \* —  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO**

Scs. GUADALUPE, RAFAEL y MANUEL GONZALEZ.  
Presente.

La Sra. MARIA ELVIRA DEL CARMEN MONDRAGON G., ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, en su carácter de Abueca de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la Sra. María de Jesús Vda. de Mondragón, Juicio Ordinario Civil, sobre otorgamiento de escritura, en su contra, respecto de la cuarta parte que a cada uno de ellos correspondía, de la casa marcada con el número cuarenta y cinco antes, actualmente cuatro-

cientos veintisiete de la Av. Lerdo Poniente, de esta Ciudad, más los daños y perjuicios, gastos y costas que el juicio origine. Por ignorarse su domicilio se emplaza a ustedes por medio de éste que se publicará en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho días, haciéndose saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestarla, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples del traslado. Toluca, Méx., a veintisiete de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Angel Velázquez Romero.  
380.—7, 14 y 21 marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**— \* —  
DISTRITO DE EL ORO**

**— \* —  
E D I C T O**

**NOTIFICACION**

El señor Juez de Primera Instancia de este Distrito, en auto de radicación del juicio de divorcio necesario que en vía ordinaria civil, demanda Jorge Padilla Nava a su esposa Juana Alcántara Ugalde, la disolución del vínculo matrimonial por separación de la casa conyugal, por más de seis meses consecutivos sin motivo.

Por desconocerse paradero demandada, acordó: se haga conocer a Juana Alcántara Ugalde, radicación juicio, mediante edictos deben publicarse "Gaceta del Gobierno", durante tres veces consecutivas, de ocho en ocho días, objeto notificar demandada para presentarse dentro de treinta días, contados desde última publicación.

Para su inserción en "Gaceta del Gobierno", como está mandado, expílese el presente edicto en El Oro, Méx., el tres de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.  
382.—7, 14 y 21 mar.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**— \* —  
DISTRITO DE TENANCINGO**

**— \* —  
E D I C T O**

FLORENTINO FLORES LOPEZ, promueve diligencias inmatriculación sobre predio formado tres terrenos común repartimiento, ubicado paraje "LLANO DEL PEDREGAL", Municipio Zumpahuacán, este Distrito, que mide y linda: Oriente, 326.00 metros Moisés Fuentes y Sucesión de Leandro Gutiérrez; Poniente, misma medida anterior camino a Zumpahuacán; Norte, 96.00 metros Isidro Guadarrama; Sur, 98.50 metros Faustino Fuentes.

Se encuentra registrado fiscalmente a nombre del promovente con valor de \$5,000.00.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2903 fracción III del Código Civil, y para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a los diecinueve días de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Ialas Monroy.  
401.—11, 21 mar. y 1º abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**— \* —  
DISTRITO DE TENANCINGO**

**— \* —  
E D I C T O**

ALBERTO FLORES FLORES, promueve diligencias inmatriculación sobre fracción terreno común repartimiento, ubicado en el paraje denominado "LLANO DEL PEDREGAL", Municipio de Zumpahuacán, este Distrito, mide y linda: Oriente, 68.00 metros calle Nacional; Poniente, 107.50 metros Félix Torres; Norte, 80.00 metros Juan Ramírez; Sur, 103.50 metros Lidio Limón S.

Se encuentra registrado fiscalmente a nombre del promovente con valor de \$100.00.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2993 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a los diecinueve días de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Ialas Monroy.  
402.—11, 21 mar. y 1º abril.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— \* —  
E D I C T O

El señor RAMON NEQUIZ CONTRERAS, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuum, para usucapir a su favor, dos terrenos rústicos de común repartimiento denominados "TEOPANIXPA" y "ARENA", ubicados en términos del Barrio de San Lorenzo Chimalco, perteneciente a la Municipalidad de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que miden y lindan: el primero.—Al Norte, en 158 metros 95 centímetros con Juan Néquiz Alfaro; al Sur, en 156 metros 98 centímetros con Fernando Nájera; al Oriente, en 5 metros 42 centímetros con Hilario Luna; y al Poniente, la misma medida anterior con Ramón Néquiz Primero y el segundo.—Al Norte, en 51 metros 60 centímetros con Rosario Néquiz; al Sur, en 52 metros 40 centímetros con Camilo Constantino; al Oriente, en 115 metros 80 centímetros con Juana González Luna y al Poniente, en 116 metros 30 centímetros con Emilio Nájera.

Para su publicación por tres veces, consecutivas, de tres en tres días, expido el presente para los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, Méx., a 9 de febrero de 1970.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.

410.—14, 18 y 21 mar.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
TEMASCALTEPEC, MEX.

— \* —  
E D I C T O

ANGELA MACEDO MORA, por su propio derecho, ha promovido en este Juzgado, diligencias de Información Ad-perpétuum, sobre terreno temporal segunda, ubicado Cuadrilla Carnicería esta Municipalidad y Distrito; que se describe: Norte, 382.80 metros con camino a Temascaltepec, Méx., al Sur, 450 metros con vereda conduce panteón; Oriente, 156.50 metros con Canuto Macedo y Poniente, 144.00 metros con Hermanos Barraeta. Superficie 6-25-64 hectáreas.

Para publicarse por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y en los demás lugares que ordena Ley relativa; expido el presente en Temascaltepec, Méx., a dos días del mes de marzo de 1970.—, para que quien se crea con igual o mejor derecho que la promovente, lo venga a deducir conforme a derecho, este Tribunal.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.

411.—14, 18 y 21 marzo.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE LERMA

— \* —  
E D I C T O

FELIPE HERAS OROPEZA, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, efecto demostrar que operado su favor la prescripción, por tener diez años en posesión terreno y casucha ubicados en San Francisco, Municipio Atenco, Distrito Lerma, mide lindando: Norte, setenta y siete setenta metros con camino; Sur, igual medida con Pedro Valero; Oriente, seis treinta y cinco metros con Nemesio Escutia y Poniente, igual medida con Eusebia Oropeza.

Para su publicación de tres en tres días, se expide el presente y para quien se crea con derecho, pase a este Juzgado a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., marzo nueve de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

412.—14, 18 y 21 mar.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE SULTEPEC

— \* —  
E D I C T O

MARCOS BENITEZ BANUELOS, promueve ante este Juzgado diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión por más de veinte años dice tener terreno común repartimiento, ubicado Ranchería "El Solís", Municipio Tlatlaya, este Distrito que mide y linda: al Oriente, un mil trescientos metros con

propiedad de Leopoldo Dominguez; al Poniente, un mil quinientos metros con la de Otón y Arnulfo González; al Norte, ochocientos cincuenta metros con la de Santos Ascencio, Primitivo Reynoso y Alejandro Jaimés y al Sur, ochocientos cincuenta metros con la de Crisófora Macedo, Palomón Venes y Juan Jaramilla, predio que registra fiscalmente a su nombre con valor de DOS MIL PESOS.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., expido el presente en Sultepec, Méx., a los diez días del mes de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Juan Martínez Mendoza.

415.—14, 18 y 21 mar.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

— \* —  
E D I C T O

En el expediente número 462/968, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Agustín Orihuela Gómez, en contra de Federico Barranco, se han señalado las DIEZ HORAS Y MEDIA DEL DIA VEINTICINCO DEL MES DE MARZO, para que tenga verificativo la Almoneda de Remate de: una consola marca PHILIPS, mueble de madera color nogal, con tocadores marca GARRAD, de dos bandas. Sirviendo de base la cantidad de un mil quinientos pesos M. N. en que fueron valuados. Se expide los presentes convocando postores. Toluca Méx., a 28 de febrero de 1970.—El Secretario, P. J. Fernando Velázquez Romero.

416.—14, 18 y 21 mar.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CHALCO

— \* —  
E D I C T O

EMILIA TORRES RIVERA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpétuum, pretendiendo justificar dominio pleno mediante posesión, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de dueño, desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un terreno de común repartimiento denominado "PAPALOCUAUTITLA", ubicado en la población de Atlautla de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, ciento treinta metros con barranca; Sur, ciento ochenta metros con barranca; Oriente, ciento cuarenta y cuatro metros con sucesión de Miguel Baz y al Poniente, ochenta metros con Hipólita Campos, con un valor fiscal de \$640.00, el cual lo adquirió del señor Marino Torres en el año de 1953, pagándose los impuestos a nombre de la promovente.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio en cuestión, a los nueve días del mes de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, C. P. J. Mario Quezada Maya.

417.—14, 18 y 21 mar.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

— \* —  
E D I C T O

BONIFACIO NAVA SERRANO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la Prescripción Positiva Adquisitiva que dice tener sobre un inmueble, ubicado en esta Ciudad de Toluca, el cual mide y linda: al Oriente, 26.35 metros con el Sr. Trigos; al Poniente, 26.20 metros con Antonio González Pérez; al Norte, 7.85 metros con el Club Deportivo Toluca; al Sur, 8.00 metros con calle de su ubicación. Para su publicación, se expiden los presentes para conocimiento del público, a fin de que las personas interesadas deduzcan su derecho.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1970.—El Secretario Segundo, P. J. Fernando Velázquez Romero.

418.—14, 18 y 21 mar.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el juicio Ejecutivo Mercantil número 798/967, promovido ante el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito, por el señor Licenciado Leopoldo Farrera Olmedo, endosatario en procuración de Hugo Menchaca, contra Felipe Cuenca; fueron señaladas las diez horas y treinta minutos del día treinta de marzo del presente año, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la primera afonada de remate del siguiente inmueble:

Lote de terreno y construcción en él existente, marcado con el número 603 de la Calle de Juan Zumárraga de esta Ciudad con las siguientes características: Tiene una figura de paralelogramo rectangular que mide y linda: al Norte, veinte metros con calle sin nombre; al Sur, igual medida; al Oriente, treinta metros y al Poniente, igual medida, por estos tres vientos con propiedad de Joaquín Coyote; con una superficie de 600 metros cuadrados.

El inmueble antes descrito, reporta los siguientes gravámenes: hipoteca en primer lugar constituida por el señor Felipe Cuenca Ortiz a favor de Hugo Menchaca por la cantidad de VEINTE MIL PESOS 00/100; embargo practicado ante el Juzgado Primero Civil de este Distrito por el señor Leopoldo Farrera Olmedo, endosatario en procuración de Hugo Menchaca contra Felipe Cuenca, por la suma de SESENTA Y DOS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 e Hipoteca en primer lugar constituida por el señor Felipe Cuenca Ortiz a favor de Hugo Menchaca por VEINTE MIL PESOS 00/100.

Servirá de base para el remate la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00,000, valor fijado por los peritos nombrados al respecto.

Se convocan Postores y se cita a los Acreedores, que figuren en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", y un aviso que se fija en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los once días del mes de marzo de mil novecientos setenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceбалlos C.

419.—14, 18 y 21 mar.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

HERMINIA LOPEZ VDA. DE GARCIA, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuam, sobre dos terrenos uno rústico de común repartimiento denominado "Tlalzompa" y otro urbano de común repartimiento con casa denominado "Achichilco", ubicados en los Reyes Acozac, Municipio de Tecuámac de este Distrito, teniendo el primero una Sup. de 5,225 M2. que mide y linda: Norte, 55 metros con Concepción Mina; Sur, 55 metros con Bulfrano Rosales; Oriente, 95 metros con camino y Poniente, 95 metros con Bulfrano Rosales. el Segundo tiene una Sup. de 1,960 M2. que mide y linda: Norte, 90 metros con Barranca; Sur, 70 metros con Ricardo Hernández; Oriente, 6 metros con Baldomero Hernández y Poniente, 33 metros con Calle San Agustín.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., y en los inmuebles, se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 12 de Marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia.

424.—18, 21 y 25 mar.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.**

**EDICTO**

En el expediente No. 521/70, la señora NAZARIA MARTINEZ VIUDA DE MARTINEZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar que desde hace más de 20 años viene poseyendo en concepto de propietaria, en forma pacífica, pública y continua del terreno con CASA en el construida denominado "ZACATENCO", ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tlalmimilalpa del Municipio de San Juan Teo-

tihuacán de Arista de este Distrito Judicial; cuyas medidas y colindancias son: al Norte, en 3 tramos 16 metros, 9 metros con calle privada y 19 metros 30 centímetros con Francisco Rivero; al Sur, en 2 tramos: 10 metros 15 centímetros con Lucía Rojas y 13 metros 30 centímetros con Miguel Torres; al Oriente, en 2 tramos: 4 metros 50 centímetros con Miguel Torres y 34 metros con Miguel Torres y al Poniente, en 3 tramos: 12 metros con calle 16 de Septiembre, 3 metros 40 centímetros con calle y 26 metros 60 centímetros con Francisco Martínez. Tiene una superficie de 1,229 metros cuadrados.—La casa se forma de 2 piezas, ocupan 36 M2., con paredes de piedra y adobe, techo de terrado y piso natural.

Lo que se hace del conocimiento del público en general y para su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días consecutivas, por tres veces, se expide el presente en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Juzgado Judicial de Texcoco, México, a los nueve días del mes de marzo de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.

425.—18, 21 y 25 mar.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**IXTLAHUACA, MEX.**

**EDICTO**

El señor DOMINGO ERNESTO PEREZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar su posesión, que en calidad de propietario, ha tenido sobre un inmueble que posee desde hace más de diez años a la fecha, dicho inmueble se encuentra ubicado en el municipio de San Bartolo Morelos de este Distrito Judicial, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 47.00 metros con Benito Albino; al Sur, 47.00 metros con Manuel López y una calle sin nombre; al Poniente, 14.00 metros con una calle sin nombre; al Oriente, 38.00 metros con una calle sin nombre.—Ubicado en el Barrio Primero de "Emparaje", se encuentra construida en la superficie una casucha.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, por tres veces, dentro de tres días, haciendo del público en general de su conocimiento de las presentes diligencias, para que el que crea tener derecho alguno lo dilucide en términos de Ley.—Ixtilahuaca, Méx., seis de marzo de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario, P. J. Dido Aydy Jaimes Gómez.

428.—18, 21 y 25 mar.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

J. GUADALUPE SEGURA PICHARDO, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar posesión dice tener hace más de diez años, pacífica, pública, continua y como dueño, sobre un terreno con casa, ubicado en el Barrio de la Concepción del Municipio de Atenco de este Distrito y obtener por usucapión, título de dominio, el cual mide y linda: Oriente, 63.50 metros con Calzada; al Noroeste, 127.25 metros con camino a Metepec y al Sur, 111.60 metros con sucesores de Epifanio Aleántara.

Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen tres veces, por tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" y avisos en Estrados este Juzgado y Menor Municipal Atenco, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el trece de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

429.—18, 21 y 25 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

DIEGO SIERRA HERNANDEZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar que en el pueblo de San Mateo Oztzacatipan de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años, en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, a título de dueño, una casucha con mitad de terreno anexo, con las siguientes colindancias: Oriente, Ejido de Canaleja; Poniente, Leonor Silva; Norte, Zenona Sierra. y Ejido.

de Canaleja y al Sur, Diego Sierra Hernández. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de marzo de 1970.—El Secretario del Juzgado, Felipe Sánchez Ortiz.  
436.—18, 21 y 25 mar.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

El Sr. FLORENCIO SERRANO CAJERO, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Barrio de Coaxustenco del Municipio de Metepec, ha poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, pública, continua y de buena fe un terreno con las siguientes medidas y colindancias: Oriente, 45.25 metros con Nabor Serrano; al Poniente, 45.25 metros con Luis Ortega; Norte, 29.00 metros con Josefina Díaz y al Sur, 29.00 metros con calle Leona Vicario; el objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rambo" por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley y en Tiempo. Toluca, Méx., a trece de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Angel Velázquez Romero.  
431.—18, 21 y 25 mar.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

AMADO TOVAR ALARCON, promueve diligencias Información Ad-perpetuam, objeto acreditar posesión y derecho de propiedad que dice tener desde hace más de cinco años en forma pacífica, continua, públicamente, en concepto de propietario, respecto de un terreno baldío, ubicado poblado San José el Llano, perteneciente a este Distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, treinta y ocho metros sesenta centímetros con terreno Melquiades González; Sur, en dos líneas de siete metros treinta y cinco centímetros y segunda dos metros sesenta centímetros, ambas con propiedad Felipe Aldama; Oriente, veintidós metros noventa centímetros con carretera; Poniente, primer tramo veintidós metros cuarenta centímetros con sucesión Elpidio González y segundo en diecinueve metros veinte centímetros con propiedad Felipe Aldama. Dicho inmueble tiene superficie aproximada de un mil trescientos metros cuadrados. Se ordenó dar publicidad esta solicitud por tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y otro mayor circulación se editan en ciudad de Toluca, para hacerlo saber personas se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Lerma de Villada, México, Febrero 19 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.  
434.—18, 21 y 25 mar.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TLALNEPANTLA, MEX.

#### EDICTO

TERESO OLVERA MARTINEZ, se ha presentado este Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre una casucha ubicada en las calles de 16 de Septiembre número 30 Colonia el Mirador en Tlalnepantla, México, la cual tiene en posesión en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, desde hace más de diez años y con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 15 metros con calle de Lázaro Cárdenas; Sur, 15 metros con calle de 16 de Septiembre; Poniente, 25 metros con calle de San Jerónimo Tepetlaculco y Oriente, 25 metros con calle de Santa Mónica. Se dio entrada promoción y se ordenó su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Provincia" que se editan en la Capital del Estado y en la ciudad de Tlalnepantla, para conocimiento de personas se crean mejor

derecho presenten a deducirlo términos de Ley.—Se expide a los trece días de marzo en la ciudad de Tlalnepantla, México.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P. J. Armando Gómez Jaramillo.

436.—18, 21 y 25 mar.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

BENJAMIN CARRILLO BECERRIL, se ha presentado en este Juzgado, para promover diligencias de Información de Dominio, sobre los terrenos de labor, ubicados dentro del poblado de Santa Cruz Atizapán de este Distrito Judicial, los cuales dice tener en posesión forma pacífica, continua, pública y de buena fe desde hace veinte años, teniendo como medidas y colindancias las siguientes:

Terreno denominado "EL HUESO", y mide y linda, Sur, en una línea 86 metros con camino San Diego-Toluca; otra de Sur a Norte, por el Oriente, 41 metros con camino vecinal; de Oriente a Poniente, 86.00 metros con Feliciano Rutilo; en otra de Sur a Norte, 194.00 metros con Juan Sánchez; otra de Poniente a Oriente, 85 metros con Juan Sánchez; en otra de Sur a Norte, 64.00 metros con camino; en otra de Oriente a Poniente, 94.00 metros en otra de Sur a Norte, por el Oriente, 62.00 metros con María Ruiz; en otra de Oriente a Poniente, por el Norte, 83.00 metros con Pascual Mancilla; en otra de Norte a Sur, 192.00 metros; Poniente, con Francisco Martínez y Abel Alvaro y en otra de Poniente a Oriente, 160.00 metros con Dolores Ruiz; por el Norte, de Norte a Sur, 86.00 metros con camino vecinal; por el Poniente, en otra de Poniente a Oriente, por el Sur, 100.00 metros con Jose Maya y Escuela; en otra de Norte a Sur, 60.00 metros; en otra de Poniente a Oriente, 86.00 metros; por el Sur, camino a Santiago-Toluca; en otra de Sur a Norte, por el Oriente, 100.00 con Margarito Ramírez otra de Poniente a Oriente, por el Norte, 60.00 metros con Margarito Ramírez; con una superficie de CUATRO HECTAREAS SETENTA Y OCHO AREAS Y OCHENTA CENTIAREAS.

"LAS MAJADAS" mide y linda: Sur, en una línea 174.00 metros camino vecinal, en otra de Sur a Norte, 61.00 metros con Marcela Villana; en otra línea de Poniente a Oriente, por el Norte, 86.50 metros con Guillermo Hernández, de Sur a Norte, 93.00 metros con Guillermo Hernández y Pauseno Campos; otra de 172.50 metros de Poniente a Oriente, con Miguel Molina; en otra línea de Norte a Sur, 42.00 metros, por el Oriente, con camino vecinal; de Oriente a Poniente, 85.50 metros; por el Sur, con Ubaldo Castro; en otra línea de Norte a Sur, por el Oriente, 108.50 metros con Ubaldo Castro.

Terreno denominado "EL PALOMAR" y mide y linda: al Norte, 150.00 metros con Carretera Toluca-Santiago Tianguistenco; al Sur, 102.00 metros con J. Luz Escamilla; Oriente, en una línea 19.00 metros otra de Oriente a Poniente, por el Norte, 25.00 metros otra de Norte a Sur por el Oriente, 7.50 metros, otra de Oriente a Poniente, por el Sur, 25.00 metros; de Norte a Sur, por el Oriente\* 85.00 metros con el Canal de Lerma y al Poniente, 110.00 con Narciso Orozco. Con una superficie de TRECE MIL QUINIENTOS METROS QUINCE CENTIMETROS.

Se dio entrada promoción y se ordenó publicación edictos por tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Capital del Estado, conociendo personas que se crean con mejor derecho, presenten deducirlo términos de Ley.—Se expide Tenango del Valle Méx., a los once días del mes de marzo de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, C. Amado Macedo Segura.  
438.—18, 21 y 25 mar.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE OUAUTITLAN

#### EDICTO

Las CC. MARIA ISABEL y MARTHA RESENDIZ SANCHEZ, promueven en este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que tienen por más de diez años anteriores sobre un terreno con casa en él mismo, ubicado en el paraje denominado Tlatileo del Municipio de Teoloyucan de este Distrito, el cual tiene una superficie de 483.98 metros cuadrados y mide y linda: al Norte, en 18.35 y 1.50 metros con Roberto Suárez y Erasmo Flores; al Sur, 15.00 metros con calle Mata-

metros: al Oriente, 12.65 y 18.00 metros con Erasmo Flores y al Poniente, en 36.00 metros con Eufrosina Chávez; teniendo 36.00 metros cuadrados de construcción.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., y lugar de la ubicación del inmueble se expide el presente en Cuautitlán, Méx., a los siete días de Marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **C. Jesús Nava Muñoz**. 439.—18, 21 y 25 mar.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

**SERGIO SALGADO SUAREZ**, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Ranchería de El Hospital de la Municipalidad de Villa Victoria de este Distrito, ha poseído por el tiempo de cinco años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública, de buena fe; un terreno con las siguientes características: Oriente, con Arnulfo Castro, Alvaro Vilehis y herederos de Elena Estévez viuda de Velázquez. El objeto de la información es el que se le declare dueño por prescripción. El C. Juez dio entrada promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley y tiempo, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 24 de junio del 1969.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Felipe Sánchez Ortiz**. 440.—18, 21 y 25 mar.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

**AMADOR SALAZAR DIAZ**, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueblo de Santa Ana Tlapatlilán de esta Municipalidad y Distrito, ha poseído por el tiempo de veinte años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública, de buena fe; un terreno con las siguientes características: Norte, con J. Dolores Rojas; Sur, con Porfirio Salazar; Poniente, con Matilde Galeana; Oriente, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez. El objeto de la información es el que se le declare dueño por prescripción. El C. Juez dio entrada promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley y tiempo, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 11 de junio de 1969.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Felipe Sánchez Ortiz**. 441.—18, 21 y 25 mar.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
IXTLAHUACA, MEX.

#### EDICTO

**JOSE DE ROSAS BECERRIL**, promovió diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión y propiedad de tres predios, ubicados en la Ranchería de MANI, perteneciente al Municipio de Jiquipileo, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes. **EL PRIMERO**.—Al Norte, 119.00 metros con familias Mercado Castillo; al Sur, 115.00 metros con Pueblos de Santa María; al Oriente, 326.00 metros con Pascasio Martínez; al Poniente, 350.00 metros con Joaquín Rojas. **SEGUNDO**.—Al Norte, 129.00 metros con comunales; al Sur, 167.00 metros con comunales; al Oriente, 75.00 metros con Jenaro Reyes y al Poniente, 285.00 metros con comunales. **TERCERO**.—Al Norte, 73.40 metros con Ramón Mercado; al Sur, 73.83 metros con camino vecinal; Oriente, 134.80 metros con Ismael Zepeda y al Poniente, 183.00 metros con Felipa Becerril.

Para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, Ixtlahuaca, Méx., diez y seis de marzo de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario, **Dido Aydy Jaimes Gómez**. 442.—21, 25 y 28 mar.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TENANCOINGO

#### EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil 189/968, promovido por **SERAPIO BOTELLO CEBALLOS** en contra de **JESUS MANRIQUE**, se señalaron las once horas del día siete de abril próximo para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la **SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE**, de bienes embargados en este juicio, consistentes: a).—Televisor Marca "PHILIPS", Serie 4846, Tipo 23 TM47 A-17 color caoba obscuro, con pantalla de 21", con regulador de voltaje sin marca; sirviendo de base para la almoneda la suma de \$2,000.00 valor de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes con deducción del DIEZ POR CIENTO.—y b).—Casa número 24 calle Zaragoza Sur, esta ciudad, con superficie de 204.60 metros cuadrados, mide y linda: Norte, 39.00 metros, Heriberto Ducñas; Sur, 28.20 metros en una parte y en otra 11.00 metros Esteban Manrique; Oriente, 4.80 metros, en una parte, y en otra un metro, calle su ubicación; Poniente, 6.30 metros, Felipe Echeverría, sirviendo de base para la almoneda la suma de \$25,000.00 valor de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, con deducción del DIEZ POR CIENTO.

**GRAVAMENES**.—Embargo practicando expediente número 189/968, Ejecutivo Mercantil seguido Serapio Botello Ceballos Vs. Jesús Manrique, cobro cantidad de \$6,645.000 como suerte principal.

SE CITAN ACREEDORES Y SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil y para su publicación por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a los cinco días de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy**. 443. 21 mar.

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Gilberto Juárez Díaz, fueron señaladas las diez horas del día 10 de abril del año en curso, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los siguientes bienes:

Casa habitación ubicada en la calle 20 de Noviembre de Cuatpec Harinas, perteneciente al Distrito de Tenancingo, Méx., marcada con el número 38 y que mide y linda: al Norte, 71, metros con sucesión de Juan Vázquez; al Sur, 71 metros con Severiano Hernández; al Oriente, 28.40 metros con el mismo Severiano Hernández y Godeleva Alvarez; al Poniente, 28.40 metros con calle de su ubicación.

Fracción de terreno, ubicada en la ex-hacienda de la Cereada, que mide y linda: al Norte, 128.00 metros con María del Carmen Rubí; al Sur, 128.00 metros con José Rubí Pérez; al Oriente 108 metros con José Rubí Pérez y al Poniente, 133 metros con el comprador y María Mercedes Juárez; otra fracción de terreno ubicada en la ex-hacienda de la "Cereada", la cual tiene una superficie total de 5-87-25 hectáreas y mide y linda: al Norte, 500 metros con María Guadalupe Valero Estrada; al Sur, 600 metros con Mercedes Juárez; al Poniente, siete líneas; la primera en 12 metros con Guadalupe Valero Estrada la segunda con diez metros, la tercera de dos metros cincuenta centímetros, la cuarta de nueve metros todas estas líneas con la anterior colindante, la quinta en cincuenta metros, con María del Carmen Rubí, la sexta de siete metros y treinta y seis centímetros ambos con el propio demandado señor Gilberto Juárez Díaz y finalmente al Poniente, noventa y seis metros con Ríos de las Flores.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$30,408.00 y otro por la cantidad de \$30,408.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$63,823.23 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado se expide el presente en Toluca, Méx., a los 14 días del mes de marzo de 1970, así como para que se fije en la Tabla de avisos del Juzgado de Tenancingo, Méx.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

445.—21 mar.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Guadalupe Montes Alcalá, fueron señaladas las diez horas del día 17 de abril próximo para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la décima segunda almoneda de remate de los siguientes bienes:

Predio "Los Pinzones", ubicado en el Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 167 metros con el señor Miguel Reyes, al Sur, 167.67 metros con el señor Jesús Bastida; al Este 502 metros con el señor Aristeo Jaimes; al Oeste, 502 metros con Jesús Bautista.

El inmueble anteriormente descrito reporta un gravamen por la cantidad de \$8,400.00 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base la cantidad de \$12,805.45 hecho el descuento.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Sultepec, se expide el presente en Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

446.—21 mar.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Lic. Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Nicolás Núñez Palencia, fueron señaladas las trece horas del día 20 de abril del año en curso, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la décima primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

"La Parota", ubicado en el Municipio de Amatepec, perteneciente al Distrito de Sultepec, Méx., con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, 1,480 metros con línea irregular, Julián y José Velázquez y José Gorostieta; al Noroeste, en 17.46 metros con línea irregular, barranca de por medio con los señores Gregorio Salvador Figueroa y Juan Núñez; al Sur, 1,960 metros con línea irregular, barranca de por medio con los señores Juan Núñez, Crescencio Ortiz, Guadalupe Francisco Barquera.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$37,700.00 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$14,618.64 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la Tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia de Sultepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 14 de marzo de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

447.—21 marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola S.A., en contra de Melquiades Santana Rodríguez, fueron señaladas las 13 horas del día siete de abril próximo para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la quinta almoneda de los siguientes bienes:

Una fracción de terreno sin nombre en las Mesas de San Martín del Municipio de Villa de Allende del Distrito de Valle de Bravo, Méx., con superficie de 3-69-00 lts. que mide y linda: al Noroeste, en 204 metros 94 centímetros con Amado Reyes, por el mismo viento en 177.22 metros con José Arriaga en dos líneas quebrada, por el Noroeste, la primera en 16.22 metros con predio de Felisa Sánchez Vda. de Carbajal al Noroeste, 78.22 metros con Adrián Carbajal; al Sureste, en línea quebrada 41.85 metros; al Noroeste, 128 metros con estas dos líneas con Agustín Martínez; al Sureste, en tres líneas quebradas, la primera de noventa y siete metros, la segunda de 23.62 metros y la tercera 79.22 metros con Sureste, 91.47 metros en estas cuatro líneas con Eduardo Vega.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$7,350.60.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$5,447.61 hecho el descuento de Ley.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la Tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Valle de Bravo, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 14 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Casto Ceballos C.**

448.—21 marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Luis Mondragón Mejía, fueron señaladas las 13 horas del día quince de abril próximo para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los siguientes bienes.

Fracciones 4, 5 y 7 de la Ex-hacienda de Santa Isabel ubicada en el Municipio de Jiquipilco del Distrito de Ixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 423 metros con línea quebrada con el señor Esteban Ramírez, y ex-hacienda de Santa Isabel; al Sur, 423 metros en línea quebrada con los señores Narciso Ramírez, Eduardo García y Carretera Toluca Jiquipilco; al Sureste, en 313 metros con línea quebrada con el señor Agustín Mondragón, al Este, en 695 metros en línea quebrada con fracciones de la Ex-hacienda de Santa Isabel. Una casa con 8 piezas con muros de adobe, techos de madera y teja y piso de ladrillo en mal estado.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes, uno por la cantidad de \$63,280.00 y otro por la cantidad de \$42,081.00 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obran en autos.

Servirá de base para el remate de la cantidad de \$47,182.50 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente se dice y en la Tabla de avisos del Juzgado de Primera Instancia de Ixtlahuaca, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a los 14 días del mes de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

449.—21 mar.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de María Guadalupe Chávez de Mondragón, fueron señaladas las trece horas del día 17 de abril del año en curso, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Terreno ubicado en la ex-hacienda de Santa Isabel con una superficie de 2,500 metros que mide y linda: al Oriente, 50 metros con Narciso Ramírez; al Norte, 50 metros con Guadalupe Chávez de Mondragón.

Otro terreno marcado con el número 13-A que formó parte de la ex-hacienda de Santa Isabel con superficie de 1-00-00 hectáreas que mide y linda: al Norte, 70 metros con carretera, Toluca Jiquipilco; al Sur, 70 metros con Tomás Maldonado; al Oriente, 157 metros con Lorenzo Alonso; al Poniente, 127 metros con Adolfo Filemón.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$9,012.50 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., otro por la cantidad de \$9,012.50 y \$1,274.00 que adeuda al mismo Banco actor y por la cantidad de \$12,000.00 en acta de embargo practicada bajo el asiento número 31 a fojas 109 frente y vuelta del Libro Segundo de la Sección Primera del año de 1969.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$13,282.38 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la Tabla de avisos o puerta de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Ixtlahuaca, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 17 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

450.—21 mar.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., fueron señaladas las once horas del día ocho de abril próximo para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los siguientes bienes: embargados a la señora María Cruz Gómez de Navarrete por la citada Institución.

Una fracción de terreno, ubicada en las calles de Santos Villa de esta Ciudad marcado con el número 202 con superficie de 285 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 15 metros con calle sin nombre; al Sur, 15 metros con terreno que se reserva la vendedora; al Oriente, 19 metros con la misma vendedora, y al Poniente, 19 metros también con la vendedora.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$36,568.00, embargo practicado ante el Juzgado Primero de lo Civil por el conducto de su apoderado Lic. Galileo Cruz Padrón, por la cantidad de \$13,350.60 en contra de la demandada señora María Cruz Gómez de Navarrete.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$53,370.00 hecho el descuento de Ley.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 14 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

451.—21 mar.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Gabriel Vieyra Huitrón, fueron señaladas las trece horas del día seis de abril para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los siguientes bienes:

Casa ubicada en la calle de Lordo número uno en el Distrito de Ixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias y denominado: "Hotel Rayón", con superficie de 306.00 metros cuadrados, al Norte, 17 metros con Plaza Juárez; al Sur, 18.70 metros con Concepción Contreras, de Suárez; el corral tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 14.10 metros con Gabriel Vieyra Huitrón; al Sur, 14.10 metros con Angel Valdés; al Oriente, 21.40 metros con Anastasio Juárez y al Poniente, 21.50 metros con Emilio Suárez y calle de Lordo.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$56,371.14 y por la cantidad de \$22,622.27 a favor de la citada Institución.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$42,079.71 hecho el descuento de Ley.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la Tabla de avisos de este Juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Ixtlahuaca, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a los 14 días del mes de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

452.—21 mar.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ESTEBAN VALDES GONZALEZ, promueve Información Ad-perpétuum, objeto acreditar posesión dice tener hace más de cinco años; pacífica, pública, continua, de buena fe y como dueño, sobre una casa con terreno anexo, ubicada en Coapanoaya del Municipio de Cooyoacac de este Distrito, y obtener por usucapión, título de dominio, la cual mide y linda: Norte, 36.20 metros con Manuel González Vilchis; Sur, igual dimensión con Ernestina Farías de Mannino; Oriente, 21.00 metros con Calle Lic. González Urquiza; Poniente, la misma medida anterior con Francisco Nava Pichardo.

Se ordenó publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo" de Toluca y avisos en estrados de este Juzgado y Menor Municipal de Cooyoacac, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 19 de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

462.—21, 25 28 mar.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Señor MARIO PENUNURI MONCADA,

En el expediente marcado con el número 3083/69, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido ante este H. Juzgado por GILBERTO MENDOZA Y COPROPIETARIOS, en contra de usted y de otras personas, en la cual le demandan la cancelación y tildación del Registro de la Escritura No. 17657 de fecha diecisiete de junio de mil novecientos sesenta y ocho, registrada el 5 de diciembre del mismo año, y por auto de fecha 10 de marzo del año en curso en virtud de ignorarse su actual domicilio, con apoyo en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado demandó emplazarla a juicio para que dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación del presente edicto ocurra a este Juzgado a contestar la indicada demanda, quedando a su disposición de este Juzgado las copias simples del traslado.



Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente a los dieciséis días del mes de marzo de 1970.—Doy fe.—C. Primer Secretario Juzgado Primero Civil, Joaquín Ramírez Escamilla.

165. —21. 28 mar. y 6 abril.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**, registrado en la Segunda Oficialía del Registro Civil de este Municipio de Toluca, durante el mes de febrero anterior.

**NACIMIENTOS:** Total 471 H. 254 M. 217 P. 233  
T. 238 dobles 4 H. 6 M. 2.

**MATRIMONIOS:** Total 90.

**DEFUNCIONES:** Total 90 H. 46 M. 31.

**NACIDOS MUERTOS:** Total: 12 H. 8 M. 4.

**INCERSIONES:** Total 1 H. 1.

Toluca, Méx., 4 de Marzo de 1970.

El Oficial del Registro Civil,  
**HORACIO VILCHIS HERNANDEZ.**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**, registrado en la Primera Oficialía del Registro Civil de Toluca, durante el mes de febrero de 1970.

**NACIMIENTOS:** 647 H. 342 M. 305 Toluca 359.

**MATRIMONIOS:** 48.

**DEFUNCIONES:** 203.

Toluca de Lerdo, Méx., a 3 de marzo de 1970

El Oficial del Registro Civil,  
**LEOPOLDO ESTRADA SANCHEZ**

## Fechas e Itinerario de Recepción de Avisos

Se replica a los señores Jueces y Secretarios y Administradores de Rentas, determinar la publicación de Edictos, Convocatorias y demás avisos administrativos y judiciales, para fechas que a fin de poder publicarse a tiempo en este periódico oficial "Gaceta del Gobierno", sean recibidos en sus oficinas en los siguientes plazos:

Para los números del miércoles, hasta las 10 horas de los lunes anteriores.

Para los números de los sábados, hasta las 10 horas de los jueves anteriores.

**LA DIRECCION.**

## AVISOS ADMINISTRATIVOS

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 13 horas del día 31 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 423 de la Calzada de Metepec de esta Ciudad, que le fue embargada al causante MANUEL GARCIA MANJARREZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$257.20 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de ... \$3,150.00 (TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100), hecha la deducción del 19% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 18 de marzo de 1970.

El Administrador de Rentas,  
**SERGIO CONTRERAS CRUZ.**  
457.—21 marzo.

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 11 horas del día 31 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa 425 de las calles de Gómez Farías Pte. de esta Ciudad, que le fue embargada al causante PALEMÓN ZENTENO, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$730.10 (SETECIENTOS TREINTA PESOS 10/100), sirviendo de base la suma de \$6,300.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS), hecha la deducción del 19% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 18 de marzo de 1970.

El Administrador de Rentas,  
**SERGIO CONTRERAS CRUZ.**  
458.—21 mar.

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

A las 10 horas del día 31 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa número 300 de las calles de Enrique C. Rébsamen de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante BERTHA AMARILLAS LARA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$223.90 (DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS

90/100), sirviendo de base la suma de \$2,070.00 (DOS MIL SESENTA PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

**EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.  
SE CONVOCAN POSTORES.**

Toluca, Méx., 18 de marzo de 1970.

El Administrador de Rentas,  
SERGIO CONTRERAS CRUZ.  
159.—21 mar.

**ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO**

— \* —  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
— \* —

**SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE**

A las 12 horas del día 31 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa 303 de la Av. Guadalupe Victoria Sur, de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante ELVIRA FLORES DE DIAZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$465.20 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de \$9,900.00 (NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

El inmueble reporta además el siguiente gravamen:

Contrato de mutuo con interés e hipoteca constituida sobre la misma casa, por la señora ELVIRA FLORES DE DIAZ, a favor de Hipotecaria Bancomer, S. A., por la cantidad de \$45,000.00 CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100).

Por la presente se comunica a la Institución Acreedora.

**SE CONVOCAN POSTORES.**

Toluca, Méx., 18 de marzo de 1970.

El Administrador de Rentas,  
SERGIO CONTRERAS CRUZ.  
460.—21 mar.

**ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO**

— \* —  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
— \* —

**SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE**

A las 9 horas del día 31 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa 17 de las calles de Felipe Villarejo de esta Ciudad, que le fue embargada al causante TORIBIO Y FILIBERTO MAYA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$667.60 (SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 60/100), sirviendo de base la suma de \$15,300.00 (QUINCE MIL TRESCIENTOS PESOS), hecha la deducción del 10% de Ley, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

**EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

Toluca, Méx., 18 de marzo de 1970.

El Administrador de Rentas,  
SERGIO CONTRERAS CRUZ.  
461.—21 mar.

**ORGANIZACION EDITORIAL NOVARO, S. A.**

**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Organización Editorial Novaro, S. A., para la celebración de una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que deberá efectuarse a las 17 horas del día 16 de abril del presente año en las oficinas de la sociedad: Calle Cinco No. 12, Naucalpan de Juárez, Estado de México, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.—Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de los negocios sociales y presentación del Balance General al 31 de diciembre de 1969, del estado de productos y gastos por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del mismo año y del correspondiente dictamen del Comisario.
- 2.—Aprobación o modificación, en su caso, del Balance aludido y aplicación de las utilidades del ejercicio 1969.
- 3.—Designación de las personas que integrarán el Consejo de Administración, a partir de la fecha de la asamblea y de los comisarios propietario y suplente.
- 4.—Asuntos conexos o complementarios de los puntos anteriores.

De acuerdo con los estatutos de la sociedad sólo podrán concurrir a la asamblea los accionistas que aparezcan inscritos como tales en el Libro de Registro de Acciones nominativas de la Sociedad en la fecha de Publicación de esta Convocatoria y para asistir a la misma los accionistas deberán devolver a la Secretaría del Consejo de Administración a más tardar la víspera del día de su celebración, el duplicado de la Tarjeta de Admisión que al efecto será enviada por correo certificado. Naucalpan de Juárez, Méx., 16 de marzo de 1970.

Secretario del Consejo de Administración,  
LIC. OCTAVIO FERNANDEZ REYNOSO.

453.—21 marzo.

**EUROLATIN PHARMACEUTICALS, S. A.**

**AVISO A LOS ACCIONISTAS**

De conformidad con la resolución tomada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 2 de enero próximo pasado, en su domicilio social, ubicado en Boulevard Avila Camacho No. 40, Despacho 314, de Naucalpan de Juárez, México, en el sentido de aumentar el capital social de dos a cuatro millones de pesos, se hace saber a todos los accionistas dicho aumento, para que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 132 de la Ley de Sociedades Mercantiles hagan uso del derecho de preferencia para suscribir, en proporción al número de sus acciones, la suma que representa el aumento del Capital social, derecho que deberán ejecutar dentro de los 15 días siguientes a esta publicación.

Naucalpan de Juárez, Méx., 17 de marzo de 1970.

El Presidente del Consejo de Administración,  
Dr. MANUEL CASTAÑEDA URIBE

455.—21 mar.

**ELECTRIC STEEL MEXICANA, S.A.**

**SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con los estatutos de ELECTRIC STEEL MEXICANA, S.A., por segunda vez se convoca a los señores accionistas de dicha empresa a la celebración de una Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, ubicado en Calle del Gran Canal, Tultepec, Municipio de Ecatepec, Estado de México, a las once horas del próximo 30 de marzo de 1970, con sujeción a la siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.—Aumento del capital por QUINCE MILLONES DE PESOS, con pago inmediato de una tercera parte, o sea la canti-

dad de CINCO MILLONES DE PESOS, y hasta diez años de plazo para pagar las dos terceras partes restantes, mediante exhibiciones anuales, representado por acciones nominativas Serie "B" que se transformarán automáticamente en acciones al portador, al quedar íntegramente pagadas. Deliberaciones y resoluciones al respecto.

2.—Receso de la Asamblea, por sesenta minutos para el levantamiento del acta correspondiente, y a su conclusión lectura de la misma ante la Asamblea debidamente reinstalada, para su ratificación o rectificación. Resoluciones finales.

Se recuerda a los señores accionistas, que conforme a los estatutos sociales, la Asamblea se podrá celebrar si concurre cuando menos el cincuenta por ciento de las acciones que representan el capital, y que para tener acceso a la Asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones en alguna Institución de Crédito a más tardar la víspera, o en la Secretaría de la Sociedad, hasta antes de la celebración de la Asamblea.

Tulpetlac, Municipio de Ecatepec, Estado de México, a 17 de marzo de 1970.

Para su publicación por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno".

Lic. RENE CACHEAUX SANABRIA.  
Secretario del Consejo de  
Administración de  
ELECTRIC STEEL MEXICANA, S.A.  
456.-21 marzo.

## BANCO AGRICOLA Y GANADERO DE TOLUCA, S. A.

TOLUCA MEX.

### CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas del BANCO AGRICOLA Y GANADERO DE TOLUCA, S. A., Institución de Depósito, Ahorro y Fideicomiso, a la celebración de una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en la casa No. 102 Oriente de la Avenida Independencia de esta ciudad, el próximo viernes 10 de abril de 1970, a las 16-30 horas y que habrá de sujetarse al siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- I.—Designación de Escrutadores y declaración de estar legítimamente instalada la Asamblea.
- II.—Informe del Consejo de Administración.
- III.—Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Balance General al 31 de diciembre de 1969 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correlativo, previo dictamen del Comisario.
- IV.—Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Aplicación de Utilidades.
- V.—Elección de Consejeros Propietarios y Suplentes, para integrar el Consejo de Administración que estará en funciones durante el ejercicio social de 1970 y de los Comisarios para el mismo ejercicio y resolución sobre sus remuneraciones.
- VI.—Otros asuntos conexos con los anteriores que sean de la competencia de la Asamblea General Ordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que en los términos de lo dispuesto por el artículo trigésimo de los estatutos sociales y para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en cualquier Institución de Crédito de la República o del extranjero, con una anticipación no menor de 24 horas a la fecha de la Asamblea y que con esa anticipación deberá recibir la Sociedad las comunicaciones correspondientes a depósitos hechos fuera de ella. Los accionistas podrán concurrir personalmente o por medio de apoderado, quien acreditará su representación en los términos del propio artículo trigésimo de los estatutos sociales.

Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1970.

El Secretario del Consejo de Administración,  
Lic. F.JAVIER GAXIOLA O.

444.—21 mar.

## DIRECTORIO OFICIAL

**Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.**

Gobernador Constitucional del Estado,

**Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.**

Secretario General de Gobierno,

**Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.**

Oficial Mayor de Gobierno,

## ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Nigromante 213

Teléfono: 5-34-16

### Sección: "Gaceta del Gobierno"

Tarifas para publicaciones  
(Desde el 1º de Marzo de 1968)

#### SUSCRIPCIONES:

Por un año . . . . .	\$ 30.00
Por seis meses . . . . .	" 18.00
Por tres meses . . . . .	" 12.00
Ejemplar del día . . . . .	" 0.50
Ejemplares atrasados . . . . .	" 0.75 y \$ 1.00
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

#### PUBLICACIONES:

Palabra por una sola vez . . . . .	\$ 0.15
Palabra por dos veces . . . . .	" 0.20
Palabra por tres veces . . . . .	" 0.25
Balances, Convocatorias y Documentos similares: \$ 75.00	
(Plana) más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

#### SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Inversión hasta por \$ 1,000,000.00	\$ 50.00
" " " " 5,000,000.00	" 75.00
" " " " 10,000,000.00	" 100.00
En inversiones de más de \$ 10,000,000.00 se aplicará la misma proporción ascendente.	
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

#### AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$ 100.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u	
otro género a:	" 200.00 por plana o fracción
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

#### SECCION: REGISTRO CIVIL

Tarifas para Certificaciones:

Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio	
Defunciones, Reconocimiento, Adopción, Divorcio e inexistencia: \$ 9.00	

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

# GANADERA DE MEXICO, S. A. DE C. V.

## UNION DE CREDITO

Bivd. M. Avila Camacho y Calz. San Esteban,  
Naucalpan de Juárez, Edo. de México.

### ESTADO DE CONTABILIDAD AL 28 DE FEBRERO DE 1970

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
Caja y Banco de México	7,722.46	Depósitos a la Vista	60,259.69
Bancos del País y del Extranjero	94.35	Otras Obligaciones a la Vista	63,779.92
Descuentos	1,210,494.59	Otras Obligaciones a Plazo	1,532,705.09
Préstamos Directos y Prendarios	3,383,803.02	Reserva para Obligaciones Diversas	134,882.06
Préstamos Refaccionarios	37,593.48	Creditos Diferidos	214,092.20
Deudores Diversos (Neto)	4631,891.09	Capital Fijo	5,000,000.00
Mobiliario y Equipo	482,585.98	Menos:	
Menos:		Capital no Suscrito	4,356,400.00
Reserva	107,268.03	Capital Variable	100,000.00
Inmuebles y Acciones de Sociedades Inmobiliarias	43,426.88	Menos:	-- 0 --
Cargos Diferidos (Neto)	1,931,015.90	Capital no Suscrito	349,959.27
	86,766.03	Reserva Legal y otras Reservas Utilidad en el Ejercicio 1969	11,948.60
	<u>7,123,502.69</u>	Resultados del Ejercicio en curso	3,512.55
	<u>7,123,502.69</u>		<u>4,721,819.82</u>

#### C U E N T A S D E O R D E N :

Títulos descontados con nuestro endoso	500,817.33
Avales otorgados	31,098.96
Bienes en custodia o Administración	534,916.29
Cuentas de Registro	1,331,187.87
	<u>29,000.00</u>

El presente estado se formuló de acuerdo con las reglas dadas por la Comisión Nacional Bancaria para la agrupación de cuentas, habiendo sido autorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día. Se hace constar que de las inversiones en crédito, la cantidad de \$205,926.21 representa activos móviles en Garantía de Créditos a cargo de la Organización.

FERNANDO RENOVALES HERNANDEZ,  
Director.

EUGENIO TRUJILLO JACOBO,  
Gerente.

ALBERTO TREJO MONTERO,  
Contador.